

1
2
3
4
5
6
7
8
9

SESION EXTRAORDINARIA NO. 083-2019
PERIODO 2016-2020

10 Celebrada a las diecisiete horas del día Jueves 28 de Noviembre del año 2019, en la Sala de
11 Sesiones de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo
12 Municipal, Periodo 2016-2020.

13
14
15
16
17
18
19

MIEMBROS PRESENTES:

20 **PRESIDENTE MUNICIPAL:** Jorge Luis Alfaro Gómez.

21 **VICEPRESIDENTE MUNICIPAL:** German Alonso Herrera Vargas

22 **REGIDORES PROPIETARIOS:** María Ana Chaves Murillo; Gloria E. Madrigal Castro y
23 Marvin Rojas Campos.

24 **REGIDORES SUPLENTE:** Elieth González Miranda; Luis Gdo. Castro Alfaro; Carmen
25 Barrantes Vargas y Santos Solano Alvarado.

26 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Sergio Fernández Cambronero, distrito San Pedro; Marcos
27 Rodríguez Castro, distrito San Juan; Greivin Víquez Quesada, distrito San Rafael; Flora V. Solís
28 Valverde, distrito Carrillos y María del Rocío Sánchez Soto, distrito Sabana Redonda.

29 **SÍNDICOS SUPLENTE:** Ingrid Murillo Alfaro, distrito San Pedro; Yorleny Quesada Chaves,
30 distrito San Juan, y Johnny Gdo. Cambronero Villegas, distrito Sabana Redonda.

31 **ALCALDÍA MUNICIPAL:** Ing. José Joaquín Brenes Vega, Alcalde Municipal. **AUSENTE:**
32 Sofía Murillo Murillo, Vicealcaldesa Primera y Freddy Jinesta Valverde, Vicealcalde Segundo.

33 **SECRETARIA SESIÓN CONCEJO MUNICIPAL:** Roxana Chinchilla Fallas.

34
35
36
37
38
39
40

MIEMBROS AUSENTES

41 **REGIDORES SUPLENTE:** Keylor Rodríguez Rodríguez.

42 **SÍNDICOS SUPLENTE:** Mariela Víquez Quesada, distrito San Rafael y Marco Vinicio
43 Valverde Solís, distrito Carrillos.

44
45
46
47
48

INVITADOS PRESENTES:

49 **MINISTERIO DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PÚBLICA:** Sr. Luis Castillo
50 Fernández, Viceministro de Seguridad; acompañado de la Comisionada Marisol Flores
51 Chavarría, Sub Directora Regional Alajuela; el Subintendente Ronald Solano Rojas, Jefe y Johan
52 González Montero, Sub Jefe, Delegación Fuerza Pública de Poás.

53
54
55
56
57

ARTÍCULO NO. I
APROBACIÓN ORDEN DEL DIA

58 El Presidente Municipal Jorge Luis Alfaro procede a dar lectura del Orden del Día corresponde a
59 un punto único desglosado de la siguiente manera:

1 I- INVOCACIÓN

2 II- PUNTO ÚNICO: ATENCION VICEMINISTRO DE SEGURIDAD – LUIS CASTILLO
3 FERNÁNDEZ - CON EL FIN DE ENTABLAR EL TEMA DE SEGURIDAD EN EL
4 CANTÓN DE POÁS

5
6 El señor Presidente Municipal Jorge Luis Alfaro Gómez, inicia la sesión agradeciendo y dando la
7 bienvenida a todos los miembros de este Gobierno Municipal, Síndicos y Suplentes, señores
8 representante de la Fuerza Pública y demás compañeros que se encuentran el día de hoy en ésta
9 Sala, sean todos bienvenidos.

10 En vista de que el señor Viceministro de Seguridad Luis Castillo viene retrasado, damos un
11 receso hasta el tiempo que se nos incorpore para iniciar ésta sesión, ya que es el fin primordial su
12 visita.

13
14 Inicia el receso al ser las 6:15 p.m. el cual culmina al ser las 6:35 p.m.. El Presidente Municipal
15 Jorge Luis Alfaro reanuda la sesión.

16
17 **ARTÍCULO NO. II**
18 **INVOCACIÓN**

19
20 El Presidente Municipal Jorge Luis Alfaro Gómez, comenta: estando ya presente el señor
21 Viceministro de Seguridad, Luis Castillo Fernández, sea bienvenido a éste cantón, para nosotros
22 es un verdadero gusto tenerlo acá, dimos un receso para contar con su presencia. De seguido,
23 como es la sana costumbre vamos a dar gracias a Dios por permitirnos un día más, elevando una
24 oración ante Dios nuestro Señor: En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Te damos
25 gracias Señor por todo lo que nos da, te damos gracias por nuestras responsabilidades, por
26 nuestras virtudes y defectos, por nuestras buenas ideas y por las malas. Te pedimos que nos
27 bendigas y nos ayudes siempre a tomar las mejores decisiones, que nos ayudes a cumplir a todos
28 y cada uno aquí presentes, los deberes de nuestro destino, los deberes que la población nos ha
29 encomendado, y las que hemos aceptado bajo juramento. Te pedimos nos guíes, nos acompañe y
30 nos ayudes a que podamos entregar un cantón mejor. Todo esto te lo pedimos en el nombre del
31 Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. AMEN AMEN AMEN.

32
33 **ARTÍCULO NO. III**
34 **PUNTO ÚNICO**

35
36 **ATENCION VICEMINISTRO DE SEGURIDAD – LUIS CASTILLO FERNÁNDEZ -**
37 **CON EL FIN DE ENTABLAR TEMAS DE SEGURIDAD EN EL CANTÓN DE POÁS**

38
39 El Presidente Municipal Jorge Luis Alfaro Gómez comenta: También quiero darle la bienvenida,
40 a los representantes de la Fuerza Pública, señora Comisionada Marisol Flores Chavarría, Sub
41 Directora Regional Alajuela; al Subintendente Ronald Solano Rojas, Jefe y Subintendente Johan
42 González Montero, Subjefe Delegación de la Fuerza Pública de Poás y al señor Viceministro de
43 Seguridad Luis Castillo Fernández y su acompañante.

44
45 Agradecer al señor Viceministro de Seguridad Luis Castillo su presencia, para el cantón de Poás,
46 cantón inmerso entre dos cantones muy fuertes y con una incidencia, por supuesto más elevada
47 que Poás, hablamos de Grecia y Alajuela, en especial la magnitud de la ciudad de Alajuela,
48 nosotros tenemos una incidencia que no se compara con estos dos cantones, pero lo cierto es que
49 tenemos un peso político, en el buen sentido político, que tampoco se compara con Alajuela, Poás
50 en su historia de cantonato, nunca ha tenido un diputado oriundo del cantón y el peso político, en
51 el buen sentido de la palabra, algunas veces, digamos que la población se siente olvidada en
52 muchos temas, para nosotros es una obligación y un deber decirlo, porque en teoría en la
53 representatividad, nosotros somos los representantes del pueblo, para eso nos confiaron con su
54 voto la posibilidad de estar en ésta curules. El Concejo Municipal de éste cantón está conformado

1 por cinco regidores propietarios, cinco regidores suplentes, actualmente representado por cuatro
2 partidos políticos, hablamos de Liberación Nacional, República Social Cristiano, Unidad Social
3 Cristiano y el Partido Acción Ciudadana, de manera que tenemos un equipo de trabajo bastante
4 diverso, pero afortunadamente muy bien unido en sus ideas y en lo que queremos para el cantón y
5 en defender las necesidades que los y las Poaseñas nos hacen llegar, incluso lo que nos hacen
6 llegar a través de los Síndicos/Síndicas que también están representados de diversos partidos
7 políticos. Entonces, para nosotros siempre que alguna persona de alta autoridad o alto mando
8 acepta venir a Poás y saca un ratito de su agenda para acompañarnos es muy importante y el tema
9 de la seguridad no es menor. Nosotros como cantón, y así se lo comentaba al subintendente Johan
10 González que nos acompañó en sesión el martes pasado, que por ser un cantón más rural que
11 urbano, a pesar que estamos en la Gran Área Metropolitana, si lo comparamos con Alajuela y
12 Grecia, evidentemente somos más rurales, por lo menos para percepción de mucha gente incluida
13 la mía, es que, no tenemos una adecuada concientización de denunciar y hacer uso de ese
14 mecanismo que es la denuncia, eso por supuesto nos afecta a nivel de indicadores, y aquí en el
15 Gobierno Local varios de los compañeros y compañeras incluida mi persona, creemos
16 firmemente que los indicadores que tiene el cantón de Poás, a pesar que han venido a la baja y
17 que por supuesto que uno reconoce muy bueno esfuerzos que se han venido haciendo, son
18 indicadores que no representan la realidad del cantón, en virtud de la escasez de denuncia que se
19 da, y es un tema con el que hay que luchar y el poderse lo decir de primera mano al señor
20 Viceministro de Seguridad aquí presente, para que lo entienda y lo tome como una arista más,
21 porque no siempre el indicador tiene una relación igual a la percepción de inseguridad que se
22 tiene, y ciertamente la percepción de inseguridad del cantón uno siente que se ha mantenido o ha
23 crecido versus la disminución en los indicadores, pero afortunadamente son cosas menores, no
24 somos un cantón de delitos frecuentes muy fuertes, pero sí nos hemos visto invadidos,
25 principalmente abogando por nuestra juventud y nuestra niñez, tenemos temas muy importantes
26 como es, la invasión de venta de drogas y otros temas, que somos conscientes que es a nivel país,
27 no solo en el cantón de Poás, no estamos en una burbuja de cristal, y su visita el día de hoy para
28 poder permear en ese sentido resulta importante. Si gusta señor Viceministro Luis Castillo le
29 concedo el uso de la palabra para que pueda presentarse y luego con los demás compañeros de la
30 Fuerza Pública si desean dirigir algunas palabras también y demás regidores y síndicos.

31
32 El señor Viceministro de Seguridad Luis Castillo Fernández comenta: buenas tardes a todos y
33 muchas gracias por la invitación, tenía años de no venir a Poás y de verdad siempre se ve tan
34 bonita aún en época de lluvia tiene su esplendor. Agradecerles porque definitivamente es muy
35 importante la relación comunidad/policía, un país como Costa Rica que ha estado sufriendo en
36 alguna medida los embates del crimen organizado y de la delincuencia, no lo puede atacar una
37 sola entidad, no solamente la policía es la que puede salir adelante con esto. Hace muchos años el
38 señor Luis Fishman, ex Ministro de Seguridad Pública, dijo que la seguridad es cosa de todos, y
39 hoy por hoy nos damos cuenta que cada una de las instituciones de una comunidad, de una
40 sociedad, debe estar unida y entrelazada fuertemente con la policía, para que de forma conjunta
41 se puedan lograr los objetivos que desea lograr la comunidad, lamentablemente nuestra sociedad
42 está muy muy desvariada en una serie de temas incluyendo como bien lo mencionaba, el tema de
43 la drogadicción y Poás no es la excepción, este es un flagelo que nos está afectando a nivel
44 nacional y sino hacemos algo a nivel de comunidad, si las comunidades no nos unimos para
45 atacar este problema, nuestra juventud se va a ver cada día más dañada, más deteriorada, y no es
46 lo que pretendemos, yo soy padre de familia, vivo en éste país, soy costarricense de nacimiento, y
47 quiero que mi país sea cada día mejor y esté mi familia, mis hijas cada día más seguras, así como
48 las familias y los hijos de cada uno de ustedes.

49
50 Un tema importante, que lo mencionó el Presidente Municipal, la cultura de denunciar, la
51 denuncia muchas veces la gente la toma como, ¡para que voy a denunciar sino va a pasar nada!,
52 ¡para que voy a denunciar si la policía no hace nada!, pero tengamos siempre presente que la
53 policía es la mano ejecutora de la atención inmediata de la emergencia que pueda presentarse en
54 una comunidad, no somos los decisores del estado jurídico de un individuo, eso le corresponde a

1 los tribunales de justicia, por eso es importante que tengan claro que la policía ejerce esa función
2 de protección en la medida en que los tribunales de justicia ejecute sus funciones para sancionar y
3 condenar los hechos que se presentan. Esto lo menciono y quiero aprovechar el momento, con el
4 respeto, porque muchas veces se señala a la policía injustamente diciendo, ¡para que voy a
5 denunciar sino llegan!, y, ¡si llegan y lo agarran a los cinco minutos lo sueltan!, nosotros como
6 institución de trabajo preventivo no tenemos la potestad de soltar a ningún individuo cuando
7 medie denuncia de por medio o alguna situación o queja que la sociedad presenta, nosotros lo que
8 hacemos es, que a ese individuo o a esos individuos con los reportes, las denuncias y las pruebas
9 se presentan ante los tribunales de justicia y son los tribunales de justicia los que a derecho van a
10 determinar si esa persona permanece detenida o si esa persona la dejan en libertad. Sé, porque a
11 mí me ha pasado y talvez a muchos de ustedes también, que es frustrante ver cuando una persona
12 comete un delito, la policía hace su mejor esfuerzo, lo presenta a los tribunales y sale más rápido
13 el delincuente que la policía, porque tiene que quedarse la policía declarando, eso es frustrante, y
14 es un trabajo que el señor Ministro de Seguridad pública, señor Michael Soto junto con su equipo
15 de trabajo ha venido tratando de hacerle ver a los tribunales de justicia, el efecto negativo que eso
16 causa en la sociedad. Pero eso no significa que debemos de dejar de denunciar, la denuncia es una
17 herramienta muy importante que le da a las autoridades, tanto judiciales como preventiva, en este
18 caso el Ministerio de Seguridad Pública, una serie de elementos de fortaleza, para poder atender o
19 suplir de mayores recursos a una comunidad; si una comunidad presenta un índice delictivo de u
20 delito cada mes, y no hay denuncias, el mismo Ministerio y las oficinas que compete a nivel de
21 planificación y demás, van a decir, esa comunidad no necesita recurso policial porque ahí no pasa
22 nada, y es la verdad, por eso es importante que ustedes adquieran la cultura de la denuncia porque
23 eso va a ponderar las necesidades de una comunidad, es con base en la incidencia criminal que se
24 determina la necesidad de apoyo de una comunidad; y el tema de denuncias nos indica a nosotros
25 cuanto personal más debemos de soportar en la zona, cuanto recurso más debemos de soportar en
26 el cantón, y créanme que esos son análisis que se hacen constantemente, por eso es que a veces se
27 desplazan recursos de una zona a otra porque el tema de la incidencia delictiva es importante; y
28 es importante en función de las denuncias, porque para nosotros es el parámetro para poder
29 determinar eso, por ejemplo, el OIJ nos da el índice delictivo, la incidencia criminal y con base a
30 esa incidencia nosotros establecemos los planes de operaciones y los planes de atención que
31 deben llevar a cabo una comunidad. Por favor, los insto a que denuncien, créame que cada
32 denuncia suma a favor de una comunidad, aporta sus requerimiento importante para la atención
33 de una comunidad, y es importante verlo desde ese punto de vista porque en realidad lo que hace
34 es fortalecerse a nivel comunal, y el no denunciar hace que se cree una cifra negra de una
35 comunidad que nunca se va a poder determinar la realidad porque la gente no denuncia. Repito,
36 la denuncia es importante porque nos da los elementos necesarios para poder decir, Poás tiene
37 una incidencia delictiva determinada y el recurso que necesita, por ejemplo, es más vehículos,
38 más personal, etc.

39
40 Esto a manera de introducción y nuevamente agradecerles la invitación y estamos a la orden para
41 escucharlos.

42 El Presidente Municipal Jorge Luis Alfaro, comenta: abro un espacio para la Subdirección
43 regional y la Fuerza Pública de Poás si desean hacer alguna intervención.

44
45 La Comisionada Marisol Flores Chavarría se presenta: Buenas Tardes a todos y todas, mi cargo
46 es, Subdirectora en la Región de Alajuela desde el 1 de setiembre, estoy a la orden.

47
48 El subintendente Ronald Solano Rojas, Jefe de la Delegación de la Fuerza Pública de Poás,
49 comenta: buenas tardes a todos y todas, ya todos me conocen, únicamente darle las gracias a Dios
50 que permite que un país tan lindo como Costa Rica podamos, con las fuerzas de Policía y la
51 ciudadanía que representa ésta Municipalidad, unir esfuerzo y estar velando por la seguridad el
52 cantón y aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Viceministro de Seguridad por estar
53 acá y a todos ustedes por la invitación también.

54

1 El Presidente Municipal Jorge Luis Alfaro Gómez abre espacio a nivel del Concejo Municipal, en
2 especial con inquietudes puntuales.
3

4 La regidora Gloria Madrigal Castro comenta: Buenas noches al Viceministro Luis Castillo, al
5 señor Presidente del éste Concejo, al Vicepresidente Municipal, a la señora Secretaria de éste
6 Concejo, a los compañeros regidores y regidoras, síndicos y sindicadas, a los señores representantes
7 de la Fuerza Pública de Alajuela y Poás. Ahora que el señor Luis Castillo decía, que siempre
8 encontró al cantón de Poás bonito, en este caso el distrito San Pedro, uno que tiene sus raíces
9 aquí, que nacimos en el cantón de Poás, nuestros abuelos, nuestros padres, etc., nos preocupa,
10 hubo alguien en algún momento, que fue y dijo en una entrevista que Poás era un cantón muy
11 sano, que aquí no había delincuencia, que era un Cantón sano, y hubo personas que se lo
12 tomaron en serio y nos vinieron a visitar, creo que hace unos cuatro o ciento años que venimos
13 lidiando con esto, algo que para nosotros era desconocido porque ser un Cantón muy lindo, muy
14 sano, donde podíamos salir y andar con confianza; hoy la realidad es otra; y tenemos que ser
15 conscientes, hemos tenido periodos de mucha delincuencia, de mucha preocupación y también
16 periodos en que ha bajado un poco la delincuencia, y ahí es donde uno se siente un poco más
17 satisfecho. Yo quisiera hacerle una consulta al subintendente Ronald Solano, ¿Cuántas patrullas
18 tenemos actualmente en este Cantón, cuantos choferes y cuál es el horario de estos choferes?
19

20 El subintendente Ronald Solano responde: Poás cuenta con cinco unidades móviles, de esas
21 cinco, una recientemente esta fuera de servicio por una colisión, una corolla que está fuera de
22 servicio por un daño mecánico, entonces actualmente en funcionamiento tenemos tres, choferes
23 tenemos dieciocho, el horario es el mismo horario que rige para la función policial que es tres
24 días laborados por tres libres, tres de noche laborados por tres libres.
25

26 La regidora Gloria Madrigal continúa: La consulta la hice, a mí me gusta mucho conversar con
27 los compañeros de la Fuerza Pública y tener buena comunicación con ellos, porque en algún
28 momento hice la consulta y sí, me dijeron que habían cinco patrullas y solo un chofer, por eso
29 hice la consulta, para que el señor Viceministro de Seguridad tuviera conocimiento del caso
30 porque a veces la gente llamaba y les decían solo tenemos una patrulla o hay cinco patrullas pero
31 solo un chofer, eso me lo han comentado algunos vecinos del cantón, entonces por eso mi
32 consulta, muchas gracias al subintendente Ronald Solano por su atención.
33

34 El regidor Marvin Rojas Campos, comenta: Bienvenido señor Viceministro, compañeros de la
35 Fuerza Pública, compañeras y compañeros. Tal vez siguiendo en la misma línea, cuando esas
36 patrullas se ponen en funcionamiento durante las noches, ¿salen las tres a los diferentes distritos
37 o en qué forma operan?
38

39 El subintendente Ronald Solano Rojas responde: Normalmente se considera la parte de índice
40 delictivo para ubicar el recurso, entonces tenemos que una patrulla siempre va a estar en el
41 Distrito de Carrillos por la incidencia que manejamos ahí, otra unidad va a estar en el distrito de
42 San Pedro y la otra unidad normalmente la ubicamos en la franja horaria de 9:00 a.m. a 9:00 p.m.,
43 interviniendo los puntos de mayor aglomeración de personas, una vez que se termina ese
44 abordaje, se continua y se ubica en el distrito de San Rafael, prácticamente siempre es esa
45 dinámica de darle protección a esos tres distritos que son de mayor incidencia.
46

47 Continúa el regidor Marvin Rojas: Y en cuanto a oficiales durante la noche, ¿Cuántos están
48 disponibles normalmente?
49

50 El subintendente Ronald Solano responde: Normalmente son seis, siete oficiales lo que se
51 maneja.
52

53 Continúa el regidor Marvin Rojas Campos: El año pasado Poás fue golpeado fuertemente por
54 algunos grupos, más que todo se presumía que era gente que venía con droga y vimos que una de

1 las acciones que implementaron fue trabajar en conjunto con la GAO y eso pareciera que dio un
2 efecto muy bueno, entonces tal vez motivarlos a continuar haciendo ese tipo de operativos; y
3 otro aspecto importante es el tema de la migración, no se como trabajan ustedes ese tema, me
4 parece muy importante que la gente que está en el país y más ahora con la “cogida de café”,
5 vienen muchos inmigrantes y probablemente su idea es quedarse en el país, ¿no se si ustedes
6 tienen la potestad para verificar que esa gente esté a derecho o le tocará a Migración?
7

8 El subintendente Ronald Solano responde: El año pasado con la doctora Yeli Viquez del Área de
9 Salud, hicimos una intervención en los baches, aquí hay muchas haciendas cafetaleras y usted
10 tiene toda la razón, incrementa un montón la gente principalmente nicaragüense; el año pasado
11 hicimos esa intervención con la Dra. Viquez y hasta contabilizamos, no recuerdo el dato si eran
12 como 350 a 400 nicaragüenses que llegaron nuevos, pero no se les dio el seguimiento saber si la
13 mayoría de ellos se quedaron o salieron del país. Los operativos que se hacen a principio de año
14 después de la cogida de café son en conjunto con la Policía de Migración y los que “agarramos”
15 que no tienen documentos en Costa Rica, se coordina con ellos y les hacen el trámite
16 correspondiente.
17

18 El Vicepresidente Municipal German Alonso Herrera Vargas, comenta: Para clarificar un
19 poquito, en el 2018 de acuerdo con el centro de documentación del Tribunal Supremo de
20 Elecciones hubo 256 incidentes en Poás reportados, significa que probablemente fueron el triple
21 de eso, es más, como no tengo pruebas, como no fueron reportados, yo puedo decir cualquier
22 número y cualquier número es viable, porque como donde nada sé todo es igualmente probable,
23 tiene toda la razón el señor Viceministro de Seguridad, en que, si no reportamos no hay insumos
24 para poder justificar recursos y es que es la lógica del negocio y cual es el negocio aquí, proveer
25 y resolver una necesidad, definitivamente la sensación térmica no es lo mismo que la
26 temperatura, cuando digo la sensación térmica en este momento, el sentimiento de inseguridad
27 no refleja los números; pero es más bien una situación que hoy pongo en el Concejo y quiero
28 decirle al señor Viceministro de Seguridad, que ciertamente el hecho de que no tengamos esa
29 facilidad o esa cantidad de denuncias abismales que justifiquen más recursos, no significa que no
30 estemos en un problema que tenemos que ver como lo resolvemos, hay que ver quien da el
31 primer paso para resolverlo, creo que el señor Presidente Municipal, estamos claros que es la
32 misma población la que tiene que resolver la posibilidad o tiene que ver como hace para poder
33 demostrar que esa sensación térmica realmente es la realidad, porque no estamos mostrando que
34 tenemos un problema a como lo estamos percibiendo. Con el tema de Ventas ambulantes, ahí yo
35 no sé si los jueves o los viernes ustedes pasan por el frente de la farmacia de este pueblo que es
36 aquí a 25 metros y se pasa por esa esquina a comprarse una alkaseltzer y va a encontrar 2, 3, 4, 5
37 “chavalos” que usan tomar drogas y no se quien les da unos aguacates, unos limones para que
38 vayan a venderlos para obtener ciertos recursos, para seguir consumiendo y para seguir
39 proliferando el negocio, entonces antes era uno, ahora el último día vi tres y se enojan si no les
40 compran. Entonces ahí si es parte de nuestra responsabilidad como municipalidad, empezar a
41 trabajar eso, pero no puedo llegar y mandar un “chavalo” con un cuchillo de palo a que vaya a
42 defender esas posiciones, entonces la coordinación con la Fuerza Pública es necesaria, urgente y
43 definitivamente es difícil que nosotros podamos desde la municipalidad resolver esa situación
44 solos, ahí es la ayuda que quiero pedir enfrente del señor Viceministro, ¿Cómo hacemos para
45 gestionar un plan contundente que nos permita reducir esa cantidad de personas, que sabemos
46 que utiliza las ventas ambulantes para el consumo de drogas e incluso, porque no, la
47 distribución?, porque no, es que cualquier cosa que usted haga en ese momento se presta para
48 otras cosas, entonces si me gustaría obtener un compromiso de ver si montamos ese plan para que
49 de una vez por todas, la Municipalidad junto con Fuerza Pública abordemos a esas personas que
50 están en este momento proliferando el negocio de las ventas ambulantes, que es ilícito y que
51 nuestros funcionarios no tengan miedo, porque al menos hay una persona que en cualquier
52 situación de riesgo puede inclusive intervenir; mentira que yo me lo voy a ir a meter a tres, cuatro
53 “chavalos” de esos que están cometiendo un error y decirles que no pueden hacerlo, simplemente
54 lo que me van a decir es, vaya busque a su mamá o se la hago buscada yo, punto, por eso

1 necesitamos ese apoyo, trabajar en conjunto. Ojalá que el número que di no esté muy “bateado”
2 señor Viceministro, veo que usted tiene una hoja muy bonita pero tal vez más adelante me saca
3 de la duda, muchas gracias.
4

5 El Presidente Municipal Jorge Luis Alfaro Gómez, comenta: aprovecho, que se nos incorporó el
6 señor Alcalde Municipal, y procedo a presentarlo al señor Viceministro. quien estaba
7 solucionando un tema presupuestario. Siempre es importante y por supuesto que va a disculpar el
8 retraso, la idea del Gobierno Local conjuntamente con el señor Alcalde era estar completos pero
9 bueno, en la administración pública siempre hay imprevistos que deben ser “atacados” de manera
10 urgente.
11

12 La regidora suplente Elieth González Miranda, comenta: La pregunta para usted señor Ronald
13 Solano, yo sé que usted tiene pocas patrullas y ¿todavía tiene de recargo la turística, verdad?
14

15 El subintendente Ronald Solano, responde: Gracias por la pregunta, en realidad la turística es una
16 policía aliada, no la veo como un recargo sino más bien nos apoya en el sector de Fraijanes y
17 Poasito en ese sector, aunque no es de Poás porque pertenece a Alajuela, sí se le da la supervisión
18 y está a cargo de nosotros lo que es la seguridad ciudadana.
19

20 Continúa la regidora suplente Elieth González: Perfecto, pero, ¿si debe tenerla en esa zona una
21 patrulla?
22

23 El subintendente Ronald Solano, responde: Si claro, porque es nuestra responsabilidad la
24 seguridad ciudadana, el seguimiento al comercio, la seguridad comunitaria y demás.
25

26 La regidora suplente Elieth González, comenta: Yo lo digo porque como mi casa queda en un
27 alto, yo la veo cuando llega a dar vuelta, para que lo tome en cuenta señor Viceministro que hay
28 tantas patrullas, pero una debe estar en la zona alta.
29

30 El regidor suplente Santos Lozano comenta: Agradecerle al señor Viceministro esta visita que
31 nos hace, muy necesaria para nosotros y muy satisfechos de tenerlo por aquí. En la línea que
32 señalaba el compañero German Alonso Herrera, en el tema de las ventas ambulantes; yo creo
33 que en términos generales como en muchas cosas, nosotros sí sabemos de dónde vienen las cosas,
34 ellos van y se las roban a las finquitas de pequeños productores o cercanas al lugar y una buena
35 parte de esos productos son los que vienen a vender aquí, y pues, yo lo que noto
36 desgraciadamente es una serie de complicidad con algunos ciudadanos nuestros que compran, yo
37 creo que ese es un tema que nosotros tenemos que hacerlo ver y que las personas entiendan que la
38 mejor forma que tenemos para poder aplacar ese flagelo es no comprando; mucho de ese
39 producto si viene de fuera, algunos me dicen andaba en tal lado comprándolo pero muchas de las
40 cosas se las roban de las mismas finquitas de los pequeños productores y vienen luego a
41 venderlas, incluso casa por casa. Otro tema que yo quiero mencionar es el tema del personal de
42 la policía, he observad eso a nivel nacional, a mí me ha tocado trabajar en diferentes partes del
43 país, como en el tema de la policía hay bastante personal que no es del cantón, yo no soy
44 especialista en seguridad pero me parece a mí que eso le genera cierto inconvenientes a la
45 seguridad, cuando mucho del personal no es de la zona en la que sirve, he escuchado argumentos
46 opuestos, que más bien dicen que es ventaja porque como es gente que no tiene el arraigo
47 entonces puede hacer mejor el trabajo, sin embargo a mí me gustó mucho las palabras que usted
48 dijo, que aquí todos somos costarricenses y todos trabajamos por el país, y yo pienso que si uno
49 es de un cantón es el primero en ser llamado para defender la seguridad, para defender a los
50 suyos, para defender a los ciudadanos y me parece a mí que a nivel estratégico, a nivel nacional
51 noto que bastante del personal que sirve en los diferentes cantones no es del lugar, y el tema al
52 que yo voy es al desarraigo del propio lugar al que usted pertenece, incluso la desintegración
53 familiar, cuantos problemas puede generar hacer que con mi salario no me alcanza para tener la
54 familia y llevármela a vivir en el lugar donde voy a trabajar, hemos acordado que voy a venir

1 cada tres días, digamos para una persona que vive en un extremo del país, irse tres días de
2 descanso, prácticamente que un día es solo para viajar, se puede quedar solamente un día, luego
3 el otro día es el viaje para poder llegar al lugar donde trabaja, entonces yo creo que es un tema
4 que nosotros lo vivimos en carne propia el problema de la inseguridad, pero es un tema de país y
5 a mi me preocupa esos tiempos de esas personas, creo sin ser experto en el tema, que si hubiera
6 una mayor cantidad de gente que sea local, se le puede exigir más porque está comprometido,
7 está defendiendo su casa, su familia, tiene más tiempo, es donde vive, entonces en ese tema
8 quisiera enfocarme y ojala usted pudiera aclararnos, ¿en qué obedece la logística?.

9
10 El regidor suplente Luis Castro Alfaro, comenta: Bienvenido señor Viceministro a este cantón.
11 La seguridad se vino abajo desde el momento que se quitaron las delegaciones distritales, eso fue
12 un error en esa administración, se quitaron las delegaciones y ahí se perdió el 90% de la
13 seguridad de nuestro distrito, de nuestras comunidades, porque antes había una autoridad
14 permanente en nuestra comunidad, esa era la que denunciaba todas las anomalías, ahora el pueblo
15 quedó huérfano y la delincuencia está ahí, la policía de Poás hace un gran labor, ellos viajan a
16 San Juan, a Sabana Redonda, a diferentes comunidades pero son de pasada porque no pueden
17 estar permanente en el lugar, tienen que cuidar el cantón; ese error de cerrar las delegaciones en
18 todos nuestros distritos tienen el edificio ahí, nadie lo ha quitado ni abandonado, ahí está como
19 dicen guardado a que de nuevo lleguen a las comunidades, y creo que en el momento que las
20 delegaciones se activen recuperamos un 70% de seguridad, porque está la autoridad con sus
21 claves, con su radio para comunicar cualquier anomalía; por ejemplo yo veo en mi distrito San
22 Juan que ahí pasan los delincuentes con cosas robadas, pero uno a veces no se atreve porque se
23 los “echa” de enemigo, con bombas de herbicidas, con cilindros de gas, en cambio, habiendo un
24 policía permanente ahí, él mismo denuncia y tiene la potestad y autoridad porque está tiempo
25 completo. Esta es mi inquietud, mi consulta, porque eso fue un error de esa administración,
26 cerrar las delegaciones, muchas gracias.

27
28 El Presidente Municipal Jorge Luis Alfaro Gómez, comenta: Voy a aprovechar ya que estamos
29 con a nivel de Concejo Municipal, para abrirle un espacio a los síndicos o síndicas; me ha pedido
30 el uso de la palabra en este orden: Sergio Fernández, distrito San Pedro, Greivin Víquez, distrito
31 San Rafael y Marcos Rodríguez, distrito San Juan.

32
33 El síndico Sergio Fernández Cambrero, distrito San Pedro, comenta: Como decimos nosotros
34 aquí en Poás, vamos bajando y ya vamos saliendo de esto, pero si le duele a uno ver realmente el
35 abandono que tienen a Poás por parte del Ministerio de Seguridad Pública, y lo digo así porque
36 son más de veinte años de estar trabajando para el Ministerio de Seguridad Pública, estoy
37 hablando como líder comunal que soy, como Presidente de la Asociación de Desarrollo desde
38 hace 25 años, estoy en la Unión Cantonal y aquí está mi compañera regidora Gloria Madrigal,
39 que no me deja mentir, que trabajamos juntos en ese tiempo, en el 2002 cuando no tenían ni una
40 bicicleta para caminar la policía, la Asociación de Desarrollo les donó una patrulla por medio del
41 pueblo de Poás, no fue la asociación sino el pueblo que donó \$13,200, en ese momento se la
42 entregamos al señor Rogelio Ramos un 26 de octubre de 2003 en Poás para que tuvieran una
43 patrulla para que pudieran vigilar, porque no tenían moto, no tenían nada; en ese momento habían
44 56 efectivos aquí en Poás con lo administrativo, habían unas 15 a 16 mil personas de habitantes,
45 hoy en día hay 35 mil personas, habitantes del cantón de Poás, más los extranjeros que es un
46 montón más y no hay ni la mitad de la policía que había en el 2002; es lamentable ver eso,
47 porque nosotros como líderes comunales nos hemos esforzados tanto, como Poaseños los
48 hemos apoyado y ayudado; por eso yo digo que estamos en abandono porque en este año se han
49 pensionado 2 o 3 y no han repuesto ninguno; yo anduve con la compañera en la zona de
50 occidente, estuvimos en la Federación y ahí nos reuníamos las 11 Uniones Cantonales de
51 Alajuela, Atenas, San Ramón, Orotina, Grecia, Poás, todo occidente y ahí nos dábamos cuenta
52 que a Grecia le llegaban 16 policías, a Atenas le llegaban 8, a Alajuela 6 ó 10, a Sarchí 6, a
53 Naranjo 5, San Ramón llegaban 8, Palmares llegaban 7 y a Poás si acaso mandaban 1 nada más,
54 con el cuento que no denunciaban. Yo estuve reunido con el señor Rodrigo Sojo en 2002/2003

1 en la comandancia, con el señor Randall Picado, con la señora Selma Alarcón, con todo ese
2 montón de comisionados que han pasado por la Fuerza Pública en Alajuela y tanto con ellos
3 como con los Ministros de Seguridad como fueron los señores Rogelio Ramos y Mario Zamora,
4 que le entregamos la delegación, con un montón de delegados más y la verdad que no han hecho
5 nada por este cantón. Nosotros como líderes comunales creemos que nos tienen abandonados en
6 ese sentido porque no hay gente, no manda gente para acá, entonces yo creo que debería tomar
7 cartas en el asunto para que tome nota y haga ver a la gente, autoridades de altos mandos, que
8 Poás es un cantón que les ha dado todo y en mi caso personal yo creo que es muy poco lo que el
9 Ministerio de Seguridad Pública nos ha dado, porque nosotros nos hemos esforzado y hemos
10 dado todo a como haya lugar para que tengan una buena casa donde vivir, que fue en el 2014,
11 después de andar dando tumbos por todos lados, que tuvieron que irse para Grecia, para Tareas
12 de Grecia porque aquí nadie los quería, tuvieron que ir a una delegación hacer un cambio que
13 quedaba de dos a tres horas sin nada para el pueblo. Después de diez años de trabajar para una
14 delegación hasta vendiendo tortas, empanadas, haciendo rifas, le entregamos un terreno y una
15 delegación de 140 millones de colones y la Asociación de Desarrollo hace cinco años se la
16 entregamos al señor Mario Zamora. Entonces creemos que le pueblo de Poás, tanto la comunidad
17 de Poás, como el movimiento comunal, le hemos dado mucho al Ministerio de Seguridad
18 Pública, por lo que hoy no estamos pidiendo una limosna, le estamos sugiriendo que por favor
19 nos ayuden, aquí ocupamos personal, este parque es un bunker, no podemos tener cinco policías
20 para cuidar un cantón con tanta gente que hay, más en este momento que están llegando
21 extranjeros y es difícil; como le dije ya un ova saliendo, pero quiero dejarle algo a mis hijos, a
22 mis nietos el día de mañana, nosotros nos hemos esforzado para que la Fuerza Pública tenga todo
23 lo que pueda tener a como hemos podido; también existen otros problemas, hay siete miembros
24 de una familia que son de la Fuerza Pública aquí de Poás, no podemos tener siete miembros de
25 una familia ejerciendo en una delegación, no es que los echen, pero sí que los trasladen, como es
26 posible que cuando viene la GAO a hacer un operativo no agarren a nadie, diay si ahí mismo
27 adentro les dicen, hoy no salgan porque viene todo el mundo, escóndanse, así de fácil, no
28 podemos estar así y si uno habla cae mal y a mí un “carajo”, me decía “póngase vivo porque le
29 voy a meter un balazo”, entonces tenemos que morirnos porque yo defendiendo este cantón a pecho
30 y espada, a como haya lugar, yo nacía aquí y aquí voy a morir. Estoy hablando como líder
31 comunal que soy y voy a seguir en la lucha, pulseándola, pero repito sí ocupamos más personal
32 policial, porque ahora hace poco llegó uno y yo creo que ya se fue porque tuvo un problema, algo
33 así me contaron, porque yo no ando metido en la Fuerza Pública pero sí me cuentan, pero si yo
34 creo que 28 o 30 policías más los administrativos, para este cantón, es demasiado poco, viendo
35 todo lo que está pasando. Por ejemplo yo invité a un montón de gente para que estuviera hoy en
36 esta sesión del Concejo, lamentablemente somos buenos para cacarear en las redes sociales nada
37 más, pero para dar la cara no, hasta para hablar mal del Alcalde, del sacerdote, de los pastores,
38 del señor obispo, somos buenos para cacarear, pero para venir a dar la cara y para apoyar nadie
39 viene. Pero si como líder comunal que soy, le estoy diciendo, nosotros le hemos dado todo al
40 Ministerio de Seguridad Pública, entonces es bueno que nos devuelvan con creces por lo menos
41 con personal policial porque esta comunidad les ha dado todo, buenas noches y muchas gracias.
42 El Síndico Greivin Víquez Quesada, distrito San Rafael, comenta: La verdad que tener el señor
43 Viceministro aquí es muy bueno y lo necesitamos, claro que sí la Fuerza Pública es importante.
44 A mí me preocupa mucho lo que decía el regidor suplente Luis Castro, si quitamos las
45 delegaciones en los pueblos por supuesto que le estamos abriendo las puertas a la delincuencia,
46 con todo respeto lo digo, me extraña que gente profesional no vea eso, lo digo como una crítica
47 constructiva con todo respeto. Otro punto, imagínese señor Viceministro, que nosotros no
48 tenemos una delegación del OIJ aquí, tenemos que denunciar claro que sí, pero no tenemos al OIJ
49 en el cantón, imagínese la importancia que hay, ese es otro punto que me preocupa mucho. En el
50 lugar donde yo vivo es un lugar bastante sano, pero siempre ha habido una familia que distribuye
51 la droga y lo digo con mucho respeto y mucho cuidado, nosotros los ciudadanos de cada distrito
52 sabemos dónde se vende la mercadería, esa es la verdad, a mí lo que me extraña es, ¿porque la
53 Fuerza Pública tiene tan poco poder, tan poca potestad?, yo recuerdo un día que le dije a teniente
54 Marlon Matarrita, que en el sector en Santa Rosa, es un lugar sano pero ahí todo el tiempo

1 venden droga y me dijo, “vea, necesito montar una cámara, un video para poder actuar”, esa fue
2 la respuesta y yo le dije, pero señor Matarrita cómo es posible que yo voy a hacer una cosa de
3 esas, ni que fuera un profesional o trabajara con el OIJ, eso me preocupa mucho porque todos,
4 todos sabemos en Guatusa, Santa Rosa, San Rafael, sabemos quienes son los que distribuyen la
5 droga, donde se vende, pero nosotros como líderes comunales lo que podemos hacer es
6 denunciar, nada más, pero no podemos actuar, entonces ahora que está el señor Viceministro aquí
7 con nosotros, me tomo la potestad de decirle esto con todo respeto. Además, otro punto
8 importante, la policía debería patrullar a pie, antes el policía o el guarda conversaba, pasaba,
9 patrullaba a pie, conversaba con los comercios, con todas las personas y uno tenía más
10 comunicación, uno le pedía ayuda o le podía comunicar, ahora la policía tiene que andar con las
11 sirenas o con las luces preventivas, por ejemplo, nosotros en Santa Rosa en días pasados unos
12 carajillos jugando en moto y la policía fue y por cierto en la casa mía se metieron, el señor
13 Ronald Solano no iba ese día. pero yo les dije tome, entren, llévense las motos y a ellos hasta los
14 esposaron, son chiquillos que la verdad que lo que andaban era como, usted sabe, son gente
15 joven, pero después alguien me dijo, como hizo usted eso y le digo no, yo voy a favor de la ley, si
16 queremos un pueblo, si queremos la familia como decía el señor Viceministro, pues yo tengo una
17 familia también y la quiero mucho y la cuido, a como quiero el cantón y quiero a Costa Rica y
18 pienso que debemos de tomar todos estos pequeños detalles y trabajar. Las pequeñas
19 comunidades, donde nosotros había una pero el mismo problema, no hay un policía ahí, como se
20 va a ir a meter, viene nos ponemos de acuerdo y hay un muchacho que se “jala una torta” y lo
21 perseguimos nosotros y como digo, que vamos a hacer nosotros y mientras la policía llega ya es
22 muy tarde, esos son los pequeños puntos. Agradecerles, me disculpo cualquier cosa si he
23 ofendido a alguno, pero yo creo que de parte mía quiero mucho a este pueblo, quiero a Costa
24 Rica, ojalá que sigamos luchando y no nos cansemos, especialmente ojalá tener una oficina del
25 OIJ en este cantón, creo que todos juntos si podemos salir adelante. Muchas gracias y buenas
26 noches.

27
28 El síndico, Marcos Rodríguez Castro, distrito San Juan, comenta: Agradecerles a los compañeros,
29 al señor Viceministro por estar en este bello pueblo. Yo lo que quisiera es pedirle al señor
30 Viceministro, creo que este señor que tenemos como Jefe de la Delegación de la Fuerza Pública,
31 a él le falta personal policial, hay cinco patrullas y pasan algunas paradas, yo escucho por la
32 televisión que les dan motocicletas a otros cantones, talvez se pueda desplazar en moto algún
33 policía mientras llega la patrulla que anda en otro lado, yo no sé porque acá para San Pedro de
34 Poás no han dotado de unas motocicletas, que les ayudaría mucho.

35
36 El Presidente Municipal Jorge Luis Alfaro Gómez, comenta: Agradecerle a todos los compañeros
37 y compañeras por sus intervenciones. Talvez para recapitular un poquito y tratar de concentrar la
38 información y de pronto el señor Viceministro, para ponerlo un poco en contexto, incluso por la
39 vehemencia de las peticiones y las apreciaciones. Yo creo que los que ostentamos algún cargo
40 por un tiempo como el de nosotros, que es un cargo de elección popular, como el caso de su
41 puesto que es un nombramiento, algunas veces no hemos estado en la institución y nos tenemos
42 que ir, entonces hay hitos históricos que uno los desconoce, yo quisiera secundar la palabras del
43 señor síndico Sergio Fernández, del distrito San Pedro, en el sentido del apoyo que le ha dado
44 este cantón, inclusive gente que estuvo muchísimo antes, gente de la edad del Síndico Sergio
45 Fernández, el comercio del cantón de Poás, cuando posiblemente la señora comisionada no
46 estaba todavía en la Fuerza Pública o por lo menos no en el puesto en el que se encuentra ahora y
47 los compañeros que están a cargo de la Fuerza Pública tampoco, ¿Porque?, Porque al final de
48 cuentas suma y suma en el sentido de decir que en el cantón de Poás ha apoyado mucho a la
49 Fuerza Pública en momentos donde al menos, desde el punto de vista económico, aunque
50 continuamos siendo un país en crisis y aunque por supuesto todos los ministerios tienen una
51 situación financiera complicada, hubieron tiempos más difíciles aún y el cantón de Poás siempre
52 apoyó mucho a la Fuerza Pública, inclusive con la construcción de la Delegación Cantonal, solo
53 como un hito para que usted lo pueda tener en mente, entonces de ahí que surge ese tipo de
54 situaciones. Yo creo muy puntualmente y tal vez parte de lo que usted vio en las apreciaciones de

1 los compañeros y compañeras, ya el señor Ronald Solano debe estar acostumbrado, ahora del
2 subintendente Johan González que recién entra a éste cantón, ha ido viéndolo, son nuestras
3 funciones y estamos llamados a hacerlo así. Tendrán que disculpar algún dato impreciso, algún
4 número que por ahí no sea el correcto y que por favor si algún dato es impreciso, algún número
5 es incorrecto o la vehemencia incluso de las apreciaciones puedan causar malestar, yo creo que
6 es producto de lo que se nos encomendó hacer, que es velar por la población y por lo que todo el
7 funcionario público tiene que hacer, el funcionario público tiene que estar para servir y estar para
8 los que están ahí afuera, así no vengan aquí a decir lo que tengan que decir y utilicen otros
9 mecanismos para decirlo y a nosotros nos guste o no nos guste estamos para servir, debemos estar
10 para servir; en ese sentido yo quiero llamar a que por favor si en las apreciaciones algún dato tal
11 vez no es preciso e incorrecto, que eso no afecte el fondo de lo que aquí se quiere discutir y el
12 fondo de lo que aquí se quiere llegar.

13
14 Temas puntuales como las ventas ambulantes, se ha tenido apoyo, yo he visto en reuniones al
15 señor subintendente Ronald González, a compañeros que se han enviado, yo creo que estamos
16 llegando en un momento, inclusive por el fin del ejercicio constitucional de este Gobierno Local,
17 del señor Alcalde y de este Concejo Municipal, donde qué bonito sería tal vez poder establecer
18 algún convenio entre la Municipalidad para X cantidad de operativos al mes o el apoyo tal vez
19 con algún operativo que se pueda traer efectivos de otro lugar para poder hacerlo. Está también
20 el tema del personal policial; reviste de una importancia trascendental, la necesidad de reponer, la
21 Fuerza Pública del cantón de Poás ha ido creciendo en años, los que son poseños que trabajan,
22 en la Fuerza Pública necesariamente se tienen que ir pensionando y yo creo que los datos si
23 buscamos un retroceso tal vez de unos 15 años, alguna cantidad de años que sea importante,
24 vamos a ver que no necesariamente responde a una recuperación de la cantidad de efectivos que
25 es muy importante. El apoyo con operativos con la GAO, con el OIJ, con lo que sea necesario
26 para recuperar espacios estratégicos, por ejemplo el parque en San Pedro, nosotros aquí lo hemos
27 conversado el subintendente Ronald Solano, el parque es como decir usted el corredor de la
28 casa, tiene que estar limpio, tiene que estar aseado, porque también es la cara, la imagen de la
29 casa, muchos de los visitantes, mucha de la gente que nos visita, pero la percepción misma del
30 lugareño radica en el centro donde se congrega la gente y usualmente en los cantones y en los
31 cascos centrales de los cantones pues será el parque y las iglesias, eso es lo común y lo habitual,
32 entonces la necesidad de recuperar esos espacios públicos es muy importante. Solo como un hito
33 puedo imprecisar perfectamente y pueda ser que ya no se dé, pero yo recuerdo que todavía no
34 hace mucho tiempo, por ejemplo, jugaba la Liga contra Saprissa en el estadio de Alajuela, y todos
35 los policías de Poás tenían que ir a cuidar a la gente que jugaba bola en el estadio y nosotros sin
36 efectivos, igual en el Festival de la Luz de la Municipalidad de Alajuela; que por presupuesto y
37 por un montón de cosas no tenemos policía municipal en el cantón, pero los efectivos de Poás,
38 pese a que casi no tenemos los mandan a cuidar la gente de Alajuela y con toda honestidad, hay
39 que decirlo de esa manera, cuando nosotros tenemos nuestras actividades no vienen de otros
40 lados a cuidarnos, no siempre vienen de otros lados a apoyarnos, de la misma manera en que sí
41 se llevan nuestros efectivos a apoyar en otro lado.

42
43 Entonces yo creo que eso son algunas cosas muy puntuales que pueden colaborar a que, poco a
44 poco podamos cambiar un poco la dinámica y mejorar algunas cosas. Y por supuesto, para cerrar,
45 dos temas puntuales que abordaron los síndicos, que es el tema del OIJ, que por supuesto no es
46 de su competencia, lo tenemos claro, pero el cantón de Poás ha hecho esfuerzos grandes,
47 inclusive por facilitar un lugar para que se puedan instalar una oficina del OIJ, pero la atención
48 no ha sido la acogida a esa solicitud, incluso dando nosotros el espacio físico aquí en el centro de
49 San Pedro, contiguo al palacio municipal, no ha sido acogida, entonces si desde su despacho
50 hubiese alguna forma de ayudar con esa gestión, de motivar en esa gestión dentro de lo que el
51 puesto le permite, pues sería muy beneficioso; y el tema del vehículos o motocicletas, en este
52 caso motocicletas, es una variable, un asunto a tomar en cuenta, entonces tal vez para concentrar
53 un poco las ideas en ese sentido y decirle que por supuesto que aun con la vehemencia y las
54 imprecisiones, pues es siempre con el objetivo de tratar de sacar lo mejor de todos.

1 El señor Viceministro Luis Castillo Fernández, comenta: Vamos a ir viendo algunos de los
2 puntos que ustedes comentaron, no justificándome para nada, pero si es importante que tal vez
3 ustedes conozcan un poco el contexto bajo el cual se mueve el Ministerio de Seguridad Pública.
4 Yo siempre he dicho que el ser policía es la profesión más sacrificada y la menos comprendida,
5 porque el policía tiene que ser un mago para hacer muchas cosas con lo poquito que tiene, bien lo
6 decía el Ministro Michael Soto recientemente en el Consejo de Gobierno, el Ministerio de
7 Seguridad Pública administra pobreza, porque resulta que en esta administración los dineros del
8 impuesto de sociedades que se había aprobado hace dos años, se los quitaron al ministerio, que se
9 utilizaba para construcción de delegaciones, para compra de equipo; otro fueron los dineros del
10 impuesto al banano, se lo quitaron, el dinero de los impuestos a los casinos, se lo quitaron, que
11 eran impuestos que coadyuvaban enormemente en el mejoramiento de las instalaciones de la
12 policía y de los recursos que debía tener la policía en cada comunidad; al día de hoy, nosotros
13 andamos alrededor de 540 oficinas a nivel nacional, de los cuales 127 aproximadamente están
14 con orden de desalojo sanitario o por problemas de construcción, eso ha llevado a que muchas de
15 esas delegaciones, algunas distritales se hayan cerrado, si a esto le sumamos el tema del recurso
16 humano, lo cual agrava esta situación, nos complica aún más el poder tener mayor recurso en una
17 comunidad; esto se los comento y repito, esto no es una justificación porque es nuestra obligación
18 y nuestra responsabilidad velar por la seguridad ciudadana, pero también nosotros tenemos
19 limitantes. La administración pública es compleja, la administración pública es muy poco
20 permeable a manejar las cosas, como se maneja en el sector privado, los que hemos tenido la
21 oportunidad de trabajar en el sector privado nos damos cuenta de la eficiencia y la eficacia en la
22 resolución de temas, en la administración pública todo es, no se puede, hay una norma, hay una
23 ley que le dice a usted, no se puede, los procesos de contratación, de licitaciones duran tres años,
24 se apelan y duran tres años más, y eso es algo que sufre la administración pública,
25 lamentablemente, este país tiene demasiada leyes y para todo hay un “no se puede” o un “no”,
26 pero bueno, aun así seguimos trabajando y seguimos haciendo el mejor esfuerzo para salir
27 adelante.

28
29 Cuando nosotros hacemos un mega operativo, la idea de este mega operativo es poder tener en un
30 mismo sitio, todas las competencias nacionales que requiera una policía para poder solventar el
31 problema que está focalizado en determinado lugar, ¿qué quiero decir con esto?, que si nosotros
32 solicitamos que la policía de tránsito esté en un mega operativo, es porque la policía uniformada
33 del Ministerio de Seguridad Pública no tiene la competencia de hacer partes, de decomisar
34 vehículos, de quitar placas, de hacer alcoholemias, etc., pero si la tiene la policía de tránsito; si
35 citamos a la policía fiscal para decomisos, contrabando y demás, es porque el ministerio no tiene
36 esa facultad, si citamos a las municipalidades es porque la policía no tiene la facultad de cerrar
37 bares, de extender patentes o de quitar patentes, entonces por eso integramos a todo el mundo en
38 este tipo de procesos, de modo que los resultados que se generen en un mega operativo, sean
39 mucho más eficientes y eficaces, que de por si fuera solo la policía, es esa competencia integral,
40 es esa unión de autoridades, esa unión de cuerpos policiales, la que nos va a dar un resultado muy
41 positivo en este tema. Bien comentaban ahora el caso de las ventas callejeras, el Ministerio de
42 Seguridad Pública está para apoyar a las diferentes entidades, inclusive a la municipalidad de
43 Poás en eso, sin embargo, las ventas callejeras no son competencia del Ministerio de Seguridad
44 Pública, son competencia de las municipalidades, cuando las municipalidades requieran atender
45 una situación de éstas y valoran que la condición es de riesgo, puede acudir y solicitar el auxilio
46 policial al Ministerio de Seguridad Pública, quienes, estoy totalmente seguro, se lo han dado y se
47 lo van a dar y se lo seguirán dando.

48
49 Hace poco estuve en Grecia en una reunión con la comunidad y el comisario Erick Calderón que
50 es el Comisario de la Región 2 de Alajuela nos decía o les decía a las personas y especialmente al
51 jefe de la Delegación de Grecia, cuando usted tenga una necesidad, pídamela y se lo digo también
52 al señor Ronald Solano aquí presente, si usted tiene una necesidad de recurso, operativo para
53 atender una emergencia o para atender un evento, pídale, Alajuela tiene dos GAO y aprovecho
54 las palabras del señor Erick Calderón, pídale, si usted lo necesita. Escuchando el clamor de la

1 comunidad, pues es evidente que se hace necesario la atención de alguna serie de incidencias que
2 se presentan acá. Si bien los índices delictivos demuestran, o las estadísticas demuestran que
3 entre al año pasado y este año ha habido una reducción de más del 50% de diferentes delitos aquí,
4 como bien lo decía el señor vicepresidente, puede que sea cierto puede que no sea, en función de
5 la cifra negra que se maneje de la gente que no denuncia. Con esto quiero decirles que el
6 Ministerio de Seguridad Pública está en la mejor disposición de apoyarlos con los recursos
7 limitados que tenemos, yo sé que el subintendente Ronald Solano, la comisionada Marisol Flores
8 y el comisario Erick Calderón estarían gustosos de poder apoyar a esta comunidad.

9
10 Yo me comprometo a partir de hoy a gestar lo necesario para poder apoyar de la mejor manera la
11 comunidad de Poás, vamos a ver qué podemos hacer desde San José para poder darles un poquito
12 más de recurso tanto material como humano; el problema del recurso humano y específicamente
13 en Poás, es que Poás no es un lugar que produzca policías, como lo es Heredia por ejemplo y
14 como lo es otros lugares del país, aquí la gente no quiere ser policía, entonces por eso es que
15 tenemos que traer policías de afuera; y atendiendo el comentario que el regidor suplente Santos
16 Lozano que hacía, del porqué de aquí no y de afuera sí, esa es una razón, otra razón es que
17 hemos topado muchas veces de que cuando el policía es del lugar aparece el tío, el amigo, el
18 sobrino, la mamá o el papá, mira pobrecito no lo detenga, pobrecito esto, pobrecito, que el primo
19 fuma marihuana, mira no me lo detengas es mi primo, entonces se empiezan a gestar esa serie de
20 situaciones y seamos honestos, el costarricense es noble, entonces, eso hace que pasen esas cosas.
21 Tuvimos el caso en Grecia recientemente, un muchachito se robó una bicicleta y era el sobrino de
22 un jefe de la delegación, entonces llegó todo el mundo a llorarle para que por favor no lo
23 detuviera y que problema para un policía que quiera hacer cumplir la ley, es un familiar, pero,
24 tiene que hacerlo y hacer cumplir la ley, sin embargo, se pone en una disyuntiva muy difícil.

25
26 El tema de migración es otro problema que sufren las comunidades como ustedes, porque ustedes
27 necesitan la mano de obra para poder sacar el producto de las fincas, procesarlo y mandarlo.
28 Sabemos que hay cierta mano de obra que es problemática, esta mano de obra los fines de
29 semana se dedica a tomar licor, a pegarle a la mujer, pero cuando la policía llega y los detiene, y
30 se lo digo porque lo vivimos en Llano Grande de Cartago, con los productores de flores, ellos se
31 van a la policía y le dice: “no los detenga porque esa es la gente que yo tengo para trabajar”, pero
32 por otro lado se quejan de que los fines de semana porque toman licor y se ponen violentos,
33 deténgalos sábados y domingos pero de lunes a viernes no porque trabajan en mi finca. Vamos
34 poniendo temas en una balanza en donde la policía a veces dice, “bueno entonces que hago”.
35 Podemos hacer operativos como decía el señor Ronald Solano con Migración, podemos traer a
36 Migración para que haga los operativos que sea necesarios, eso no hay ningún problema, nosotros
37 tenemos a Migración dentro de la estructura del ministerio y podemos hacerlo, pero también
38 veamos y sopesemos todas las circunstancias que se pueden manejar en ese tipo de casos. Aquí
39 aprovecho para hacer una consulta al señor Ronald Solano, ¿Las denuncias donde las ponen aquí,
40 hay oficina para poner denuncia ante OIJ?

41
42 El subintendente Ronald Solano responde: Aquí en Poás hay un juzgado contravencional y las
43 denuncias por los delitos tiene que ser en Alajuela.

44
45 El Viceministro Luis Castillo comenta: ¿Podríamos hacer aquí lo mismo que hicimos en Poasito
46 y en la zona que nos pusieron una máquina del OIJ para poder tomar y que la gente no tenga que
47 ir a Alajuela, sino que aquí mismo se puedan tomar?

48
49 El subintendente, Ronald Solano responde: Si claro, eso se podría hacer.

50
51 El Viceministro Luis Castillo comenta: Vamos a coordinarlo, porque eso nos ayudaría a que la
52 gente no diga, “uy que pereza, tengo que ir hasta Alajuela a poner la denuncia”, y esto nos
53 ayudaría a que estos números sean más reales; entonces me comprometo junto con el señor
54 Ronald Solano, lo comprometo también, para que trabajemos en este aspecto y logremos tener

1 esa central en la delegación para tomar la denuncia. Otro comentario que hicieron ahí que me
2 llamó la atención fue, ¿porque la policía tiene tan poco poder?, que difícil cuando la estructura
3 policial depende de terceros, que difícil cuando el quehacer policial y la operatividad policial
4 depende de una serie de normas que a veces no las entendemos, que difícil es decirle a un policía,
5 dispere, por decir algo, cuando el policía sabe que si dispara él va a tener que ir a un proceso
6 penal, cumplir con los gastos de abogado y honorario, que difícil, nosotros somos la profesión
7 más sacrificada y la menos comprendida y en la que en el accionar somos los más débiles; vean
8 por ejemplo la huelga que hubo frente a la Universidad de Costa Rica, en donde a último
9 momento, al más no poder, se dio la orden de desalojarlos, hoy por hoy están cuestionando a la
10 policía porque lo que le tiraron no fue gasolina, fue agua y un rector de una universidad, entonces
11 todo el mundo busca desacreditar a la policía y eso desmotiva al policía, entonces también
12 tenemos que ver una serie de aspectos en donde la policía está sola, tenemos en alguna medida
13 una legislación penal deficiente que es pro imputado, no es pro víctima, es pro imputado, aquí los
14 derechos los tienen los imputados, los sospechosos, eso hace evidentemente que a veces la policía
15 se vea mal, pero no es culpa de la policía, es culpa de la legislación penal que tiene este País, que
16 es y perdón que lo diga señor Alcalde, que es alcahueta, permisiva; esto para mí no es nuevo, yo
17 he sido policía toda mi vida, entonces conozco muy bien todos estos procesos desde lo interno,
18 porque trabajé para el OIJ y he conocido las vulnerabilidades que estos sistemas ofrecen a las
19 sociedades, por eso es que, cuando hay una rendición de cuentas en una municipalidad, en una
20 comunidad, yo siempre pido que esté presente un fiscal, que estén presentes los jueces, que estén
21 presentes las demás instituciones, OIJ, tránsito, IAFA, Ministerio de Educación Pública, porque
22 todos tenemos una corresponsabilidad en el tema de la seguridad en una comunidad.

23
24 Otro punto y quiero nada más para ir cerrando, recalcar el tema del patrullaje a pie, una de las
25 cosas más efectivas que antes se hacía como bien lo dijo el señor Síndico, el patrullaje a pie le
26 permite al policía conocer quien vive en cada casa, quien trabaja en cada local comercial y le
27 permite saber cuándo alguien viene de afuera porque ya conoce su cuadrante, ya conoce su
28 entorno, eso es algo muy importante que vamos a ver con el señor Ronald Solano, como lo
29 podemos hacer y con la comisionada Flores, ver si podemos hacer algún plan que nos permita
30 atender de la mejor manera a la comunidad; no tenemos una fábrica de policías porque mucha
31 gente quiere tener un policía en su casa, lamentablemente, no podemos, pero si tenemos la
32 prevención ciudadana, de prevención comercial, de seguridad comunitaria, que nos permite
33 entrelazar esfuerzos y coadyuvarnos mutuamente para poder atender de una manera más eficaz
34 los problemas de seguridad.

35
36 Estaba viendo ahorita con la comisionada Flores que hay nueve comités de seguridad en el
37 cantón de Poás, más otros a nivel comercial, yo no sé si ustedes o alguno de ustedes está dentro
38 de esos comités, pero se los digo, es muy eficiente y es muy proactivo esa participación, porque
39 eso le ayuda a la policía a tener más ojos y oídos en la calle y no necesitan exponerse diciendo o
40 denunciando, simplemente a través de un WhatsApp con el jefe de la región o el jefe de la
41 delegación, pasar la información y ellos accionan oportunamente.

42 Hay que buscar herramientas que nos permitan integrarnos, porque como les dije al principio,
43 solos el Ministerio de Seguridad Pública no puede atender esta situación. Entonces, por favor les
44 pido, denuncien que eso es lo más importante, únense en comités de seguridad; hay un programa
45 que estamos implementando que se llama “sembremos seguridad” no sé si ya llegó aquí señor
46 Alcalde, a la municipalidad, podemos trabajar con este programa que interactúa con todas las
47 comunidades y con todos los grupos organizados, de modo que tengamos una red muy amplia de
48 seguridad y eso, vieras que resulta y resulta muy, muy, muy positivo.

49
50 También mencionaban por ahí que a veces el ministerio manda solo policías a Alajuela, a Atenas,
51 a Heredia, pero no se les olvide que los policías van a la dirección regional y van cinco, seis o
52 siete como decían, pero esos siete la Dirección Regional tiene que redistribuirlos en las
53 delegaciones y a veces a las delegaciones le llega uno o ninguno; el problema es que el recurso
54 humano hoy por hoy es muy complicado. El año antepasado hacían cursos de 300 oficiales, hoy

1 estamos haciendo cursos con 120 oficiales, 120 aspirantes a policías, de esos 120 un 2% no llega
2 al final y otro tanto parecido se queda en el camino, entonces es muy difícil poder atender de la
3 manera en que debería ser, las comunidades con recurso humano, ustedes tienen razón.

4
5 Consulta al subintendente Ronald Solano; ¿Cuántos hay en Poás?

6
7 El Subintendente Ronald Solano, responde: 38 para 33 mil personas en el cantón.

8
9 Continúa el Viceministro Castillo Fernández: si usted hace números no le cierra por ningún lado,
10 pero, así como ustedes, están las demás comunidades. Pero como les digo, yo me comprometo a
11 ver qué podemos hacer desde la parte operativa que es la que a mí me corresponde, para ver
12 cómo podemos apoyar a la delegación, aquí el señor Ronald Solano y el Comisario Erick
13 Calderón, como les dije está muy comprometido en mejorar y ha sido su política y tiene equipo,
14 y vuelvo a repetir al señor Ronald Solano, tiene equipo para que usted lo meta aquí cuando lo
15 necesite y poder en alguna medida bajar un poco el tema de la incidencia; nos comprometemos
16 con el tema de las denuncias, vamos a ver el tema del recurso humano, que esto sería para enero
17 porque ahora todo lo que sale está ya comprometido; y el señor Presidente Municipal decía algo
18 muy interesante y es que, cuando es el Festival de la Luz se llevan a los policías de Poás, de San
19 Mateo, de Orotina, de Palmares, de San Ramón, porque no tenemos el suficiente recurso para
20 atender esos eventos y diciembre para nosotros es tope, es toros, es carnaval, festivales de la luz y
21 una serie de eventos que debemos cubrir y eso nos obliga a retirar o a pedir prestado de todas las
22 demás delegaciones el recurso humano que no tenemos en San José; ustedes se acuerdan cuando
23 fue el tema de la huelga, no vayamos muy largo, la Universidad Nacional teníamos que traer
24 grupos de Limón, Guápiles, Siquirres, de la Zona Sur, de Liberia, Cañas, de todas esas zonas,
25 recoger para traer y poder cubrir 24/7 las diferentes huelgas que se nos han presentado. Sin
26 embargo, estamos para servirles, a la orden y dándoles la cara para decirles si los vamos a ayudar,
27 si podemos ayudarlo, vamos a ver como lo hacemos, pero si quiero que sientan que no están
28 solos, vamos a ver cómo hacemos para sacar adelante esta propuesta con el apoyo del señor
29 Alcalde, del señor Presidente Municipal, señor Vicepresidente Municipal y ustedes por supuesto
30 de las comunidades y yo sé que si nos logramos unir a través de una seguridad organizada,
31 vamos a lograr los objetivos en muy corto plazo; así que de mi parte, muchísimas gracias, hay un
32 compromiso ya plasmado aquí y créanme que por lo menos yo, no los voy a dejar abandonados,
33 sé que el señor Ronald Solano tampoco, la comisionada Flores tampoco, el comisario Erick
34 Calderón tampoco y el Ministerio como tal tampoco, entonces vamos a empezar a trabajar todos
35 unidos para ver que logramos, Muchas gracias.

36
37 El Presidente Municipal Jorge Luis Alfaro comenta: Muchas gracias señor Viceministro. Tal vez
38 un par de consultas muy puntuales para que nos quede claro, el tema de la coordinación para esas
39 facilidades de denuncias, llamémoslo de esa manera, supongo que es un programa que se tiene
40 ¿Eso es coordinado directamente con el señor Ronald Solano o hay que coordinarlo con algún
41 otro despacho de la Fuerza Pública, el tema del programa “sebrems seguridad”, o se coordina
42 también desde más arriba?

43
44 El Viceministro de Seguridad Luis Castillo Fernández responde: Eso lo ve el señor Eduardo
45 Solano, Viceministro de Programas Preventivos, yo voy a planteárselo mañana, para que él ya
46 meta la comunidad de Poás dentro del programa de programas preventivos y haya un
47 acercamiento con ustedes para empezar a trabajar, van a ver que es muy interesante.

48
49 Continúa el Presidente Municipal Jorge Luis Alfaro Gómez: Hacía la consulta porque uno
50 entiende que estamos llegando a temporada alta, como dicen y esa temporada alta vienen las
51 fiestitas de Palmares y entonces continuamos en temporada alta y casi que nos vamos como hasta
52 febrero o mediados y resulta que a mediados de febrero son las elecciones en los 82 cantones de
53 este país y los concejos de distrito también, entonces la temporada alta se nos alarga
54 prácticamente hasta mediados, finales de febrero, entonces que es entendible y razonable; el tema

1 es que también en esa época vencemos los que estamos acá sentados en estas curules; hago el
2 comentario y tomo nota básicamente de los compromisos en este caso, el tema de revisar el
3 recurso humano y el recurso en activos y cuando hablamos del recurso humano, del recurso
4 operativo, incluso administrativo, el tema de coordinar para que se tengan facilidades para las
5 denuncias en el cantón de Poás con el Organismos de Investigación Judicial y ser incluido en el
6 cantón de Poás en el programa “sembremos seguridad” de parte del viceministerio, basado a ello,
7 yo quisiera y por favor señor Viceministro que no se tome como una medida de presión, por
8 supuesto que usted ha sido muy vehemente en sus palabras, pero con el objetivo de dejar
9 constancia y poder dar seguimiento, que valoremos los compañeros regidores de éste Concejo
10 Municipal, tomar un acuerdo dirigido a su despacho, en virtud de la reunión que tenemos el día
11 de hoy y de los compromisos puntuales con estos temas y enviar un acuerdo a su despacho para
12 que se le dé seguimiento y desde su despacho se nos informe como va caminando el tema y que
13 podamos en tiempos prudenciales y que seamos nosotros o quienes nos sucedan, darle
14 seguimiento a ese tema, porque, por supuesto el tema no se agota hoy, y, otro acuerdo dirigido
15 directamente al despacho del comisionado Erick Calderón y al subintendente Ronald Solano,
16 para hacer valer el “pídalo”, yo creo que nos ha quedado claro que no va a ser todos los días, no
17 va a ser todos los sábados, no va a ser todos los domingos, porque somos conscientes de que los
18 demás cantones también tienen sus situaciones, pero pienso que ha quedado claro que con la
19 debida coordinación si se puede traer un poco más de recurso y operativos puntuales para algunas
20 situaciones, entonces solicitarle el apoyo al comisionado Erick Calderón, a la subjefe, en este
21 caso a la Comisionada Marisol Flores y al subintendente Ronald Solano, para que por favor
22 coordinen y se informe a este Concejo Municipal, incluso en la rendiciones de cuentas para las
23 cuales este Gobierno Local ha tenido total apertura de dar periódicamente rendiciones de cuentas,
24 de cuantos operativos se han coordinado en virtud de la buena voluntad y del apoyo que externó
25 el señor Viceministro el día de hoy, para que se coordinen este tipo de acciones, entonces son
26 dos propuestas muy puntuales que tiene la presidencia para que los compañeros regidores, que no
27 se tome de parte suya señor Viceministro como una medida de presión ni nada de ese tipo, es
28 meramente para dar seguimiento y que cuando pase la temporada alta podamos tener algún canal
29 de seguimiento mediante documentación.

30
31 El señor Viceministro Luis Castillo, responde: para nada, con muchísimo gusto y más bien estoy
32 dispuesto y así lo voy a coordinar venir nuevamente a éste Concejo Municipal dentro uno o dos
33 meses para rendir cuentas de lo que hemos caminado con estos compromisos, y volver a tocar el
34 tema.

35
36 El Presidente Municipal Jorge Luis Alfaro Gómez, comenta: nosotros encantados de la vida, aquí
37 quien tiene la agenda más ocupada es usted, entonces que, por supuesto que nosotros
38 incluiríamos un punto adicional dentro del acuerdo dirigido a su despacho, en el sentido de
39 extender invitación abierta en fecha para que usted nos diga cuando podría estar de nuevo en el
40 cantón y nosotros con todo gusto abrimos un espacio. Abro la discusión para los compañeros
41 regidores, si hay alguna consideración a los temas propuestos,.

42
43 El regidor suplente Santos Lozano comenta: Estoy totalmente de acuerdo con los temas
44 propuestos, solo a mí me generan muchas dudas todo el tema que pasa con la seguridad y todo el
45 tema que estamos viviendo en estos momentos a nivel nacional, si hay algo que es constante en
46 esta vida es que hay cambios, y si los problemas son más grandes tienen que haber mayores
47 recursos; a mí me llama mucho la atención ahora que el señor Viceministro hacía mención de
48 algunos datos sobre los presupuesto que hay para la seguridad, un impuesto tan importante y
49 tanta lucha que se dio para que los impuestos a las sociedades fuera para la seguridad y
50 prácticamente por lo que escucho, fue eliminado; yo quiero decirle, trabajo en el Ministerio de
51 Hacienda, hago un esfuerzo muy grande para que esas cosas se cumplan junto con un montón de
52 trabajadores del ministerio y uno realmente está celebrando que se logró hacer eso para tener más
53 seguridad, yo no conocía ese dato y sinceramente me sorprende que recién estrenado ese
54 impuesto, porque venimos estrenándolo, no nos duró nada la fiesta y las causas que teníamos de

1 la inseguridad hace veinte, treinta o cuarenta años eran diferentes; pero yo me quiero centrar en
2 los valores y en eso es que quiero centrarme, en los valores, quiero ir a lo que señalaba el
3 compañero Luis Castro, en ese momento en el pueblito donde yo me crié, aquí había un policía
4 pero yo me acuerdo que el papá de uno le enseñaba a respetar al policía y aquí se han tocado
5 temas que siento que tocan los hilos de la sociedad, porque sinceramente no se puede apelar de
6 que somos buenos, que somos confiados y que eso al final lo que está permitiendo es que las
7 causas y por supuesto, los efectos de este monstruo que ahora no sé cuántas cabezas tiene, la
8 inseguridad, porque usted ve drogas, ve migración, delincuencia común, ve hurtos, ve un montón
9 de cosas, pero nos está dañando y cada día el argumento, que es válido, yo no sé lo voy a debatir,
10 usted tiene la experiencia, usted tiene el conocimiento en el tema y uno lo ve, ha habido muchos
11 recortes en los diferentes presupuesto, estamos en crisis, pero yo siento que como país tenemos
12 que reinventarnos, precisamente el tema que usted mencionada de las leyes y lo hablábamos antes
13 de que iniciara la sesión con mi compañero, digamos cuando uno ve que se habla de reformar la
14 constitución pero nos oponemos porque no, porque la constitución tiene todo, pero si le vamos
15 poniendo remiendos, la vamos reformando sin que nos demos cuenta y “entabando” muchísimo
16 en más cosas, quitándonos más claridad para poder resolver los problemas, porque lo tengo claro,
17 las personas que uno ve que en este momento son delincuentes, que anda en ciertos pasos, en
18 malos pasos, fue algo que uno desde pequeño vio que no había mucha responsabilidad, no
19 importa, en el pobrecito, repitió tres veces, no sacó sexto y pobrecito en algún momento va a
20 tener la oportunidad y la oportunidad es que desde ese momento ya el hombre tenía ideas muy
21 avanzadas en como tener cosas haciendo el mínimo esfuerzo. Entonces a lo que voy es que es un
22 problema integral, es un problema muy serio, yo, no son dudas, lo que tengo es temor de que las
23 medidas que estamos tomando no son suficientes, no tengo la respuesta por supuesto, de los datos
24 que yo he tomado, usted decía que teníamos 540 oficinas a nivel nacional, pero que hay 230 que
25 están en riesgo por un montón de cosas, eso me deja que ni siquiera hay una oficinita por distrito,
26 que son 477 distritos y si uno dice, no estamos cubriendo ni siquiera la unidad mínima
27 administrativa que tenemos como país; y yo si quiero insistir, yo sé que es difícil pero el tema de
28 la seguridad no es cualquier persona la que quiere, más en estos tiempos, poner el pecho porque
29 ahora sí, literalmente es ponerle el pecho a las balas, como dicen. Igual como de un país no van a
30 venir a ayudarnos a resolver la seguridad, por más que nos cooperen, por más que quieran, entre
31 nosotros mismos, personal de otras comunidades que vienen a servir a un cantón, el esfuerzo por
32 un montón de factores que yo considero, pero yo siento que eso está dañando también el mismo
33 tejido de la sociedad, el problema que yo señalé, yo siento que no es menor, yo cuando trabajé
34 fuera del cantón, yo trabajé para el ICE, en proyectos y duele mucho ver la cantidad de parejas
35 que se separan en un proyecto de dos, tres, cuatro años porque la gente está quince días fuera de
36 ahí, y yo lo que hago es traer ese tema a la policía también, tiene que haber muchos problemas
37 de esos, no puede ser que un ministerio, que un grupo de trabajadores sea inmune a esos
38 problemas, entonces eso es a lo que yo me refiero, yo siento que es un problema serio, nosotros
39 como cantón lo vivimos y nos preocupa porque todo lo que aquí se señaló, todo lo que decía el
40 regidor suplente Luis Castro, prácticamente del corredor se le pierden a uno cosas y uno dice,
41 que increíble que esto pase cuando hace algunos años pues eso no pasaba. Entonces, tal vez usted
42 me diga, bueno me está diciendo todos los problemas, pero no me dice una solución, pero yo si
43 quisiera pedirle vehementemente de que se trate el tema tal como usted lo ha señalado, usted se
44 ha comprometido con cosas concretas y por todas tenemos que empezar por ahí, pero creo que
45 hay una reforma muy seria que tenemos que hacer como sociedad.

46
47 El Viceministro Luis Castillo Fernández, comenta: Los que peinamos canas, los que
48 sobrepasamos los cincuenta años, nos acordamos de como nos criaban a nosotros, hace muchos
49 años, cual era nuestra vivencia en el barrio con los amigos, con las horas de entrar a la casa, con
50 las horas de salir, con los permisos que había que pedir, puedo ir a la pulpería, puedo ir al cine,
51 puedo llegar a tal hora, hoy lamentablemente todo eso ya desapareció, hoy lo que manda sobre la
52 familia es la calle, al punto de que los niños a través de los programas de educación del
53 Ministerio de Seguridad Pública y es una crítica, yo la sostengo, le dicen a los padres, si me pega
54 lo acuso con el PANI, por amor a Dios, a cuantos de nosotros no nos pegaron y nos dieron con

1 “verga de toro” o con la “cutacha del cuchillo”, con que no nos dieron y que pasó, no pasó nada,
2 aprendimos a ser mejores ciudadanos, más responsables, nuestra sociedad no está criando
3 ciudadanos responsables, las familias están depositando en la escuela la educación de los niños y
4 nos estamos desentendiendo de eso y eso es una involución que si ustedes han visto, viene desde
5 muchos países y ya nos llegó a nosotros; entonces, que hay solución, si hay solución, claro que la
6 hay, hay que preocuparse y ocuparse porque éstas situaciones mejoren, porque la legislación
7 cambie y que la conducta del costarricense vuelva a ser la que era, de un ciudadano honesto,
8 trabajador, noble, sencillo, nosotros hemos dejado que se apropien de nuestro país otras
9 nacionalidades y estamos indefensos porque nos están comiendo.

10
11 Tuve la oportunidad de estar en una conferencia en Panamá hace algunos años y estaba el
12 Ministro de Defensa de Colombia, del Presidente Santos que llegó a ser Presidente en su
13 momento y estando en una mesa tomando un café él nos dijo, “vea, no permita que a Costa Rica
14 le pase lo mismo que le pasó a Colombia”, y si ustedes se ponen a analizar, hace muchos años
15 mataban a alguien y eso era un “boom” y todo mundo preocupado, hoy matan a alguien y dicen,
16 uno más, otro más, cuarenta muertos, ochenta muertos, ya hemos perdido la sensibilidad a la
17 muerte del vecino, del amigo, del ciudadano, nuestra sociedad se está deteriorando, se está
18 dañando y es responsabilidad de cada uno de nosotros hacer que esto cambie, es responsabilidad
19 del Ministerio de Educación, es responsabilidad del PANI y es responsabilidad de muchas
20 instituciones hacer que la gente vuelva al camino correcto y no estar pensando cómo se piensa
21 ahora en una serie de modismos copiados de otros países para mejor la educación y lo que se está
22 llevando a cabo es desuniendo las familias. Y cierro diciéndole, tiene usted razón, el índice de
23 divorcios y separaciones en la policía es el más alto que hay en el país, es cierto, los roles y a
24 veces la falta de comprensión hace que eso pase, pero se están trabajando en programas para
25 tratar de acercar más a la familia, para que la familia conozca más que hace su esposo, su esposa,
26 su hijo y venderle eso de alguna otra manera, porque los trabajos sacrificados que hace la policía
27 no los hace nadie en este país, quienes le ponen el pecho a las balas son ellos y eso no lo hace
28 nadie en este país, viven y comen en condiciones deplorables y eso no es justo para quienes están
29 ofrendando su vida por cada uno de nosotros, por eso la policía tiene que dignificarse y por eso es
30 que recientemente se le declaró Benemérita de la Patria, a la Fuerza Pública en sus setenta años.
31 Pero es importante que sepan que la Fuerza Pública está presente 24/7, eso es lo importante, y
32 como buena noticia les comento que nos acaba de aprobar un crédito de \$100.000.000, de los
33 cuales \$85.000.000 – \$90.000.000 son para construir 32 delegaciones de primer nivel a nivel
34 nacional, entonces eso nos da un respiro para poder trabajar con un préstamo, ni modo, y no con
35 dineros propios, pero poder trabajar de manera y que los compañeros, los ángeles azules, como
36 yo les digo, estén mejor cada día. Muchas gracias a todos.

37
38 El Presidente Municipal Jorge Luis Alfaro Gómez, comenta: Puntualmente las propuestas que se
39 tenían vamos a recapitular para alguna consideración final y someter a votación a los compañeros
40 y compañeras:

- 41 - Dirigir una nota al despacho del señor Viceministro de Seguridad, en el sentido de que se
42 analice y se valore la posibilidad de dotar, en la inmediatez que sea posible, de más
43 recurso humano, tanto operativo como administrativo.
- 44 - Recurso en activos, principalmente motocicletas en el cantón de Poás.
- 45 - Hacer los esfuerzos necesarios para la inclusión del cantón de Poás en una terminal de
46 denuncias para poder bajar la cifra negra que podría estar manejando el cantón de Poás, en
47 virtud de la cantidad de denuncias.
- 48 - Realizar las diligencias necesarias para que Poás sea incluido en el programa de
49 “sembremos seguridad” que tiene el viceministerio
- 50 - Y, dejar abierta la posibilidad para que, de acuerdo al espacio que pueda tener en su
51 agenda del señor Viceministro Castillo Fernández, visite nuevamente el cantón de Poás,
52 incluso si fuese posible con la participación del señor Ministro de Seguridad, Michael
53 Soto.

54

1 Por tanto someto a votación de los compañeros regidores la aprobación del acuerdo en los
2 términos citados. Sea con dispensa de trámite de comisión y definitivamente aprobado.

3
4 Se acuerda:

5 **ACUERDO NO. 2449-11-2019**

6 El Concejo Municipal de Poás, basados en la visita y atención del señor Viceministro de
7 Seguridad Luis Castillo Fernández, en Sesión Extraordinaria de éste órgano colegiado el pasado
8 jueves 28 de noviembre del 2019 en ésta Municipalidad, y de conformidad con los compromisos
9 adquiridos, **SE ACUERDA:** Solicitar al señor Viceministro de Seguridad, con respeto pero
10 vehementemente lo siguiente: **PRIMERO:** para que se analice y se valore la posibilidad de
11 dotar, en la inmediatez que sea posible, de más recurso humano, tanto operativo como
12 administrativo de Oficiales de Policías para la Delegación de la Fuerza Pública del cantón de
13 Poás. **SEGUNDO:** Se dote de más recursos en activos, principalmente motocicletas en el cantón
14 de Poás. **TERCERO:** Hacer los esfuerzos necesarios para la inclusión del cantón de Poás en una
15 terminal de denuncias para poder bajar la cifra negra que podrían estar manejando el cantón de
16 Poás, en virtud de la cantidad de denuncias, que por la distancia muchas personas no denuncias
17 por tener que desplazarse hasta Alajuela. **CUARTO:** Realizar las diligencias necesarias para que
18 Poás sea incluido en el programa de “Sembremos Seguridad” que se cuenta en el Ministerio de
19 Seguridad. **QUINTO:** Invitar al Viceministro de Seguridad, de acuerdo a su sugerencia, la
20 posibilidad para que nos visite de nuevo al cantón de Poás, de acuerdo al espacio que pueda tener
21 en su agenda, incluso si fuese posible con la participación del señor Ministro de Seguridad
22 Michael Soto, y dentro de su agenda nos indique posibles fechas para una segunda visita ante éste
23 Gobierno Local. Votan a favor los regidores Jorge Luis Alfaro Gómez, German Alonso Herrera
24 Vargas, María Ana Chaves Murillo, Gloria E. Madrigal Castro y Marvin Rojas Campos. **CON**
25 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISION. ACUERDO UNÁNIME Y**
26 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

27
28 Continúa el Presidente Municipal Jorge Luis Alfaro Gómez: Un segundo acuerdo sería dirigido
29 al comisionado Erick Calderón y a la Comisionada Marisol Flores, que nos acompaña en la sala
30 de sesiones y al subintendente Ronald Solano, Jefe de la Delegación de la Fuerza Pública de
31 Poás, para que se realicen los esfuerzos necesarios, a fin de poder contar con una mayor cantidad
32 y seguimiento en operativos de diversos tipos según se requiera en el cantón de Poás, en virtud de
33 lo expuesto y lo expresado tanto por las autoridades locales así como por el señor Viceministro
34 en la Sesión del día de hoy y que oportunamente se informe a este Concejo Municipal de esas
35 actividades que se realicen en el cantón, para poder nosotros también tener información de
36 primera mano y poder ser los primeros en poder externar a la comunidad y colaborar en matar
37 esos estereotipos, señor Viceministro, que los municipios también los tenemos, aquí, según la
38 gente, también somos puros vagos, corruptos, yo creo que este país está lleno de unos
39 estereotipos que tenemos que ir eliminando y tenemos que apoyarnos unos a otros para irlos
40 eliminando.

41
42 Por tanto someto a votación de los compañeros regidores la aprobación del acuerdo en los
43 términos citados. Sea con dispensa de trámite de comisión y definitivamente aprobado.

44
45 Se acuerda:

46 **ACUERDO NO. 2450-11-2019**

47 El Concejo Municipal de Poás, basados en la visita y atención del señor Viceministro de
48 Seguridad Luis Castillo Fernández, en Sesión Extraordinaria de éste órgano colegiado el pasado
49 jueves 28 de noviembre del 2019 en ésta Municipalidad, y de conformidad con los compromisos
50 adquiridos, **SE ACUERDA:** Solicitar, con respeto pero vehemente a los señores, Comisionado
51 Erick Calderón, Director Regional y Comisionada Marisol Flores Chavarría, Sub Directora
52 Regional Fuerza Pública Alajuela y al Subintendente Ronald Solano Rojas, Jefe y Johan
53 González Montero, Sub Jefe, Delegación Fuerza Pública de Poás, para que se realicen los
54 esfuerzos necesarios, a fin de poder contar con una mayor cantidad y seguimiento en operativos

1 de diversos tipos según se requiera en el cantón de Poás, en virtud de lo expuesto y lo expresado
2 tanto por las autoridades locales como por el señor Viceministro de Seguridad Luis Castillo
3 Fernández, con el fin de que, oportunamente se informe a este Gobierno Local, de esas
4 actividades que se realicen en el cantón, para poder nosotros también tener información de
5 primera mano y poder ser los primeros en poder externar a la comunidad. Votan a favor los
6 regidores Jorge Luis Alfaro Gómez, German Alonso Herrera Vargas, María Ana Chaves Murillo,
7 Gloria E. Madrigal Castro y Marvin Rojas Campos. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE**
8 **COMISION. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9
10 Continúa el Presidente Municipal Jorge Luis Alfaro Gómez: Para cerrar, agradecerles al
11 Viceministro Luis Castillo, en nombre del Gobierno Local, por su gentileza, la decencia de sus
12 palabras y la honestidad que manifiesta usted corporalmente a la hora de expresarse, se le ve que
13 es una persona seria, que se toma su trabajo en serio, nosotros necesitamos de eso, el cantón de
14 Poás necesita de eso, hay temas que son indispensables, estamos a muy pocos días de celebrar
15 nuevamente que somos un país sin ejército y en ese sentido, la educación, la salud y la seguridad
16 deben ser innegociables para los costarricenses y en este caso la seguridad que es el tema que nos
17 ocupa, para la Municipalidad de Poás vendrán nuevas autoridades el próximo año, pero hay un
18 tema de Regla Fiscal con la Ley 9635, con el tope del gasto administrativo corriente que algunas
19 veces complica un poco y uno lo entiende, hay veces no lo comprende, será responsabilidad de
20 las nuevas autoridades revisar incluso el tema de policía municipal y algunas otra situaciones,
21 pero la Ley 9635 ha venido a cambiar drásticamente el panorama, incluso para el ministerio
22 también, pero obliga a coordinar y unir esfuerzos porque Poás es un cantón que a pesar de que
23 está en medio de Grecia y Alajuela, uno pensaría que las condiciones son similares, a nivel
24 presupuestario son abismalmente diferentes, los ingresos libres que puede destinar la
25 municipalidad de Poás, algunos programas para apoyar a la Fuerza Pública en seguridad,
26 deberían de venir de ingresos libres, que usualmente en la mayoría de cantones son patentes e
27 impuestos sobre la construcción y que nuestro caso particular comparado con Grecia y Alajuela
28 son abismalmente diferentes y no tiene ningún punto de comparación con la distancia que nos
29 separa, entonces a partir de ahí ojalá el señor Viceministro Luis Castillo pueda en el tiempo que
30 le queda, terminar de acompañarnos a nosotros y acompañar que nos sucedan en esas curules
31 porque van a necesitar mucho de una persona que haga valer los compromisos que usted ha
32 adquirido con el cantón, de ahí agradecerle y ojalá que nos dé tiempo de volver a vernos
33 nuevamente.

34
35 La regidora Gloria E. Madrigal Castro, comenta: Agradecerle al señor Viceministro de
36 Seguridad, a la Comisionada Marisol Flores; yo no quiero dejar de agradecerle, en lo personal al
37 subintendente Ronald Solano, como en un principio les dije, a mí me gusta mucho conversar con
38 ellos, a veces tocar algunos puntos que me preocupan, he estado en dos oportunidades hablando
39 con el jefe Johan González, y de verdad que quiero agradecerles, yo siento que ellos tienen
40 muchas ganas de hacer las cosas bien hechas y no quiero dejar pasar esta oportunidad de
41 agradecerles e invitarlos que sigan por esta misma línea,; le decía el martes al jefe Johan
42 González que estaba acompañándonos, nos quedamos hablando después de la sesión y él me
43 decía que él está caminando, está conociendo el cantón, entonces yo creo que vale la pena
44 agradecerle y manifestarlo en esta noche; muchas gracias.

45
46 El regidor Marvin Rojas Campos, comenta: Muchas gracias señor Viceministro Castillo
47 Fernández, por esa apertura y esa disposición de parte suya, de acoger las inquietudes que se han
48 manifestado acá, sabemos que a veces no se puede cumplir con todo, pero es un paso y de verdad
49 que se lo agradecemos.

50
51 El Presidente Municipal Jorge Luis Alfaro agradece la participación del señor Viceministro de
52 Seguridad Luis Castillo, de los representantes de la Fuerza Pública de Poás y de la Regional de
53 Alajuela, que Dios los lleve por buen camino de regreso a sus hogares.

1 Al no haber más asuntos que tratar, concluye la sesión a las diecinueve con veinte minutos del
2 día.

3
4
5
6
7
8
9

Jorge Luis Alfaro Gómez
Presidente Concejo Municipal

Roxana Chinchilla Fallas
Secretaria Concejo Municipal